

# INFORME DE RENDICION DE CUENTAS AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL

## Antecedentes

El Centro de Educación Popular CEDEP, Concesionario de la frecuencia 99.3 MHZ tiene más de cuatro décadas de presencia en Ecuador proponiendo la educación popular y la generación de espacios democráticos en la comunicación y desde más de dos décadas trabaja en el proyecto de radio, con la programación de Radio la Luna 99.3 FM en la Provincia De Pichincha

En el Registro Oficial No. 661 de jueves 31 de Agosto de 1978 con documento 8594 el Ministerio de Educación aprueba los estatutos del Centro de Educación Popular CEDEP. Es el inicio de un nutrido trabajo en favor de los grupos sociales más excluidos. Significativos personajes y profesionales de la comunicación y las ciencias sociales forman parte de la asamblea del CEDEP. Entre los iniciadores se encuentran Monseñor Alberto Luna Tobar.

El artículo segundo del estatuto del CEDEP especifica los fines:

- a) Capacitar a miembros de distintas colectividades mediante cursos, seminarios, encuentros y más eventos educativos, en las áreas de interés del Centro.
- b) Realizar estudios de carácter operacional a fin de facilitar a grupos populares y más colectividades, de los instrumentos de juicio y decisión para poner en marcha programas de carácter educacional, organizacional, comunicativo y/o productivo.
- c) Capacitar a técnicos y expertos en las áreas que abarca el ámbito de acción del Centro.
- d) Realizar publicaciones tanto con los resultados de los trabajos así como del material didáctico, divulgativo y cultural afines con los objetivos del Centro.
- e) Participar en los medios de comunicación, especialmente la radio, como instrumento idóneo para la construcción de sus objetivos.
- f) Celebrar convenios con otras entidades tanto nacionales como internacionales, para la producción y difusión de materiales radiales de video y escritos, realización de estudios y más eventos culturales.
- g) Crear cualquiera de las personas jurídicas o contractuales previstas en la ley.
- h) Desarrollar la actividad educativa y divulgativa conforme a las leyes, reglamentos y órdenes impartidas por las autoridades pertinentes.

En el artículo octavo del estatuto del CEDEP consta:

La junta directiva estará integrada por cuatro personas, esto es, por los Directores de:

- FM La Luna, emisora del CEDEP
- Producción radiofónica y estudio de sonido
- Producción de video
- Administrativo y de proyectos.

## **Publicaciones**

Desde sus inicios CEDEP se destacó por la publicación semanal del informativo "Punto de Vista", boletín noticioso que topa temas de coyuntura y análisis de la realidad nacional.

Posteriormente y siendo consecuente con la comunicación popular se implementa la revista "Bemba Colorá" órgano informativo humorístico donde participan significativos periodistas y caricaturistas como Nicolás Kingman, Simón Espinosa, Bonil, Chamorro.

Una serie de publicaciones de carácter social sobre temáticas como Diagnóstico participativo, historias de vida de sectores populares, La vida en el valle del Chota, Análisis de la realidad económica del país.

## **Producciones en Video**

El CEDEP formó parte de la directiva del movimiento latinoamericano de video popular que realizó varios eventos en América Latina. A nivel nacional y regional, el CEDEP organizó varios eventos de capacitación con organizaciones sociales.

Algunos productos audiovisuales del CEDEP han sido galardonados internacionalmente. Los videos más significativos son:

- 1986 "Creo en el hombre y en la comunidad" Video. Documental 30 min. Entrevista y seguimiento del trabajo de Monseñor Leónidas Proaño, Obispo de los pobres.
- 1987 "Aztra, perdón y olvido de una masacre" Video Documental 30 min. Entrevistas a los trabajadores del ingenio azucarero Aztra, sobre la masacre sucedida un 18 de octubre de 1977.
- 1988 "Galeano: Memoria, dios, mito y mensaje" Video Documental 30 min. Entrevista a Eduardo Galeano. Video seleccionado por universidades de EEUU como material de consulta para estudios latinoamericanos. Segundo lugar en el Encuentro Latinoamericano de video "Montevideo 90". Producto audiovisual reconocido como material de uso académico en varias universidades de Estados Unidos.

Mediante convenio entre La Cinemateca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y el CEDEP, se creó el Fondo Videográfico CEDEP, que consta de más de 500 títulos de producciones de video con temas sobre realidad nacional y latinoamericana. Títulos que se encuentran a disposición del público sin costo alguno.

### **Producciones Radiofónicas:**

- Concepto, Guionización, Producción y Realización de la Campaña “Quién debe a Quién”. 20 Cuñas Radiales, para la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público. 2006.
- Concepto, Guionización, Producción y Realización de la Campaña “Acciones de Gobierno para el Control de la fuga de Combustibles y GLP” 50 Microprogramas Radiales, para Ministerio de Minas y Petróleos y Recursos Naturales. 2007.
- Concepto, Guionización, Producción y Realización, de la campaña de Corresponsabilidad Social. Producción de 20 Cuñas Radiales, Montaje de un evento dramatizado de comedia, gira nacional y producción de un CD con 10 temas musicales para el MIES Programa de beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano. 2008 - 2009.
- Concepto, Guionización, Producción y Realización de Programa “Historias del Patio de Atrás”, contenidos de interculturalidad, mitología y filosofía de los pueblos originarios y mestizos del Ecuador. Actualmente al aire en horario de 07H00 a 08H00 días sábados a través de Radio La Luna, 99.3 FM. 2012 – 2020.
- Concepto, Guionización, Producción y Realización del Programa “La Amazonía habla” programa semanal coproducido por ECORAE y Radio La Luna.
- Concepto, Guionización, Producción y Realización del programa “País de Colores” programa semanal emitido a nivel nacional coproducido por CODEMPE y Radio la Luna.

### **Discografía:**

El CEDEP ha realizado una serie de producciones discográficas que se han difundido por la radio como:

- La música Bomba del Valle del Chota
- AZTRA, ni perdón ni olvido
- Serie de discos de Caricaturas Musicales con temas sociales de coyuntura
- Disco “Canciones de la Corresponsabilidad del Bono de Desarrollo Humano. MIES – PPS
- La música de los AI del Aguarico. Producción discográfica de coproducción Petroecuador CEDEP

### **Rendición de cuentas**

De acuerdo al Proceso y Cronograma de Rendición de Cuentas Artículo 10 del Capítulo II de la ley, se procede a implementar la Fase 1 que implica la recolección de información.

Para dar cumplimiento a ésta Fase se diseñó una estrategia de acercamiento a la audiencia real de la radio, mediante la elaboración de un formulario de preguntas básicas que permitan realizar un sondeo general de la acogida de la programación de la radio en base a las siguientes 6 preguntas a la audiencia.

Pregunta 1. ¿Cuál es el programa que más le gusta de nuestra programación?  
Califique de 1 al 10

Pregunta 2. ¿Qué le disgusta de la programación de la radio?

Pregunta 3.

¿Qué cambios debería implementar la radio para mejorar su llegada al público quiteño?

Pregunta 4. ¿La temática deportiva de la radio cumple con sus necesidades de información y comunicación?

Pregunta 5. ¿Se evidencia la participación ciudadana en los diferentes programas?

Pregunta 6. ¿Qué hacer para que exista más participación ciudadana?

### ***Implementación de la consulta***

Elaboración de spot motivador para la participación de la audiencia.

## **PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE RADIO LA LUNA 99.3 FM**

Actividades:

- 1- Emisión de informe narrativo preliminar
- 2- Estrategia de recolección de información convocatoria a la ciudadanía
- 3- Implementación de canales virtuales para recepción de datos ciudadanos
- 4- Recolección de datos
- 5- Tabulación de datos e interpretación
- 6- Emisión pública de informe de rendición de cuentas, a través de la radio y redes sociales. Interacción y feed back con la ciudadanía
- 7- Elaboración de informe final y entrega al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE RADIO LA LUNA DEL CEDEP

Actividades		Canales de Difusión / Medios de constatación	Resultados esperados
1. Emisión de informe narrativo preliminar	30/07/2020	Radio la Luna 99.3 FM en horario de 10H00. Links en sitios: Centrodeducacion <a href="mailto:popularcedep@gmail.com">popularcedep@gmail.com</a> <a href="mailto:areadeportiva@gmail.com">areadeportiva@gmail.com</a>	Informe narrativo preliminar emitido y subido a sitios web
2. Estrategia de recolección de información, convocatoria a la ciudadanía	30/07/2020	Radio la Luna 99.3 FM en horario rotativo lunes a viernes. Links en sitios: Centrodeducacion <a href="mailto:popularcedep@gmail.com">popularcedep@gmail.com</a> <a href="mailto:areadeportiva@gmail.com">areadeportiva@gmail.com</a>	Estrategia de recolección de información y convocatoria, emitida y subida a sitios web
3. Implementación de canales virtuales para recepción de datos ciudadanos	30/07/2020	WP, Facebook, e mails de cada programa	Canales virtuales implementados
4. Recolección de datos	Del 30/07/2020 al 20/08/2020	Radio la Luna 99.3 FM en horario rotativo lunes a viernes. Links en sitios: Centrodeducacion <a href="mailto:popularcedep@gmail.com">popularcedep@gmail.com</a> <a href="mailto:areadeportiva@gmail.com">areadeportiva@gmail.com</a> WP, Facebook, e mails de cada programa	Datos recolectados
5. Tabulación de datos e interpretación	25/08/2020	Radio la Luna 99.3 FM en horario rotativo lunes a viernes. Links en sitios: Centrodeducacion <a href="mailto:popularcedep@gmail.com">popularcedep@gmail.com</a> <a href="mailto:areadeportiva@gmail.com">areadeportiva@gmail.com</a> WP, Facebook, e mails de cada programa	Datos tabulados, elaboración de interpretación
6. Emisión pública de informe de rendición de cuentas, a través de la radio y redes sociales. Interacción y feedback con la ciudadanía	28/10/2020	Radio la Luna 99.3 FM en horario 10H00. Links en sitios: Centrodeducacion <a href="mailto:popularcedep@gmail.com">popularcedep@gmail.com</a> <a href="mailto:areadeportiva@gmail.com">areadeportiva@gmail.com</a> WP, Facebook, e mails de cada programa	Informe de rendición de cuentas emitido
7. Elaboración de informe final de rendición de cuentas de Radio La Luna y entrega al CPCCS	29/10/2020		Informe final de rendición de cuentas elaborado y entregado al CPCCS

## **Misión de 99.3 FM Radio La Luna del CEDEP**

Nuestro compromiso como Radio es la democratización de la palabra, para establecer un proceso de construcción de una conciencia de país, un sentimiento de profunda autoestima y orgullo de ser ecuatorianos.

Nuestra tarea como comunicadores, es fortalecer la idea de una comunicación orientada al desarrollo.

## **Objetivos de 99.3 FM La Luna del CEDEP**

Aportar mediante el servicio de la comunicación, al cumplimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

Mantener una actividad profesional marcada en los más profundos valores éticos que se fundamentan en la verdad de los hechos y la comprobación de la información.

En el ejercicio de la palabra mantenemos el más profundo respeto por las diferencias, la otredad, las creencias religiosas e ideológicas, poniendo énfasis en la inclusión social. No está en nuestra práctica del ejercicio de la palabra, los enunciados sexistas, machistas, exclusionistas, ni racistas.

Ser proactivos, proponiendo un discurso armonioso, participativo y solidario.

Aportar con nuestra actividad profesional a la construcción de una sociedad orientada al fortalecimiento de los conceptos fundamentales del respeto y participación social.

## **Cumplimiento del artículo 103 de la ley orgánica de comunicación**

Según este artículo las estaciones de radiodifusión sonora deben emitir un 50% de contenidos musicales ecuatorianos en todos sus horarios, con el respectivo pago de los derechos de autor. La disposición Transitoria Sexta de Ley también dispone el cumplimiento gradual del artículo 103 en el plazo de tres años: 20% en el primer año, 35% en el segundo y el 50% en el tercero.

El Reglamento General de la Ley de Comunicación, en su artículo 75, establece que la difusión del 50% de los contenidos musicales ecuatorianos deben realizarse en cada programa de radiodifusión de forma secuencial y alternativa de piezas musicales, o alternando segmentos de música nacional con otros de música internacional.

Radio La Luna es una radio eminentemente hablada con programas participativos y deportivos y no se orienta a la especialidad de radio musical que se caracterizan por la emisión de 100% de programación musical. Radio La Luna cumpliendo con la disposición del reglamento y la ley orgánica de Comunicación, observa la ley y tiene presente programar una emisión musical que contemple la presencia de autores y compositores nacionales, así como música de interculturalidad de pueblos originarios, pueblos negros y montubios.

Radio La luna mantiene una adecuada relación con entidades y gremios que recopilan regalías por derechos de autores y compositores nacionales e internacionales.

### **Inclusión Social**

La Constitución de la República del Ecuador hace prevalecer los derechos de las personas con discapacidad y de sus familias. Si bien algunas normas están estipuladas en la Ley y Reglamento sobre Discapacidades, estos son elevados a garantías constitucionales.

Bajo estas normativas, la administración de Radio La Luna contempla de forma clara las disposiciones en referencia a las personas con discapacidades, ofreciendo espacios de inclusión en especial en la línea de pasantías y prácticas a personas con niveles de discapacidad. La radio mantiene también en alto, el concepto de equidad de género en su equipo en el cual se busca la equidad de género en las personas que actúan de administrativos, presentadores, locutores, productores.

De igual manera Radio la Luna ha sido un espacio abierto para ofrecer capacitación y cumplimiento de prácticas profesionales orientado a estudiantes de tercer nivel de carreras de comunicación de universidades privadas y estatales para que puedan cumplir con este requisito académico. Las y los pasantes han sido capacitados y han sido partícipes de un ambiente de cordialidad, respeto y profesionalismo.

### **Equipos de alta Tecnología**

Desde el punto de vista de la Mejora Permanente, Radio La Luna, se ha preocupado por la emisión de una señal de calidad, Radio La Luna está actualizando permanentemente su infraestructura tecnológica con equipos de punta. En la actualidad cuenta con infraestructura de alta tecnología lo cual nos permite estar a la vanguardia de transmisiones deportivas en vivo desde los diferentes escenarios.

Los medios deben rendir cuentas sobre balances anuales, cumplimiento de objetivos, obligaciones tributarias y laborales. Además, contenidos interculturales y acceso de las personas con discapacidad, como lo establece el artículo 14 y 15 de la Ley de Comunicación. Radio la Luna se encuentra al día con las obligaciones tributarias controladas por el SRI, con las obligaciones laborales controladas por el IESS y el Ministerio de Relaciones Laborales.

De acuerdo al Proceso y Cronograma de Rendición de Cuentas Artículo 10 del Capítulo II, se procedió a implementar la Fase 1 que implica la recolección de información.

Para dar cumplimiento a ésta Fase se diseñó una estrategia de acercamiento a la audiencia real de la radio, Ficha técnica que presentamos a continuación.

#### FICHA TÉCNICA

Universo De Estudio	Radio escuchas de Radio La Luna 99.3 FM Quito
Tipo de Estudio	Cuantitativo
Diseño Muestral	Aplicado a través de la radio y redes sociales que usan pos productores, programadores y presentadores con los hábitos de los programas radiales de 99.3 FM, mediante interacciones comunicativas. Preguntas, respuestas, opiniones, comentarios
Tamaño de la Muestra	547 personas
Fecha de trabajo de Campo	Entre Agosto, septiembre y octubre de 2020
Perfil de la Muestra	Aplicada a personas mayores de 18 años de edad, sin presentar sesgos de variables por género, edad, nivel socio económico, tampoco niveles de interculturalidad
Margen de error y confianza	Margen de error 2,1 % Confiabilidad 95 %
Control de calidad	Se garantiza el nivel ético y credibilidad de cada uno de los recolectores de la información vía telefónica y redes sociales



Equipo de recolección de datos	Mariela Moya, Robín Noboa, Diego Carbajal, Julieta Estrella, Oscar Portilla, Ataulfo Tobar, equipo Área Deportiva, locutores, programadores, conductores
Cuadros y Diseño Gráfico	Elaborados por Mariela Moya, equipo Área Deportiva
Fecha de elaboración del Informe	15 de Octubre de 2020

En una de las varias emisiones en vivo a través de la radio se consultó a los radioescuchas, las seis preguntas, en el anexo adjuntamos los cuadros representativos de la información recogida.

### **Interpretación de datos recogidos**

Procedemos a interpretar los datos estadísticos que arroja la consulta

Universo: 547 personas participantes

Edad: Mujeres y hombres de entre 16 a 43 años

Fuente de datos: Datos registrados en mensajes escritos, de audio vía WP de cada programa y de la Radio, Facebook, de cada programa y de la Radio, sitios WEB. Llamadas telefónicas en interno y al aire.

### Interpretación de datos recolectados

Existe una valoración positiva a la generalidad de la programación de la radio.

La audiencia busca mayor participación vía telefónica y demanda la lectura de sus mensajes WP y de audio, así como la implementación de espacios musicales.

La audiencia le da mucha carga de valor al tratamiento personalizado de las interacciones con la radio y quiere verse reflejada en la mención de sus mensajes o participaciones.

La característica de la radio ha sido marcar una dinámica gestada en el comentario, y en la exposición de criterios de los conductores de cada programa, sin embargo de esto, los canales de comunicación están totalmente abiertos en cada uno de los programas

Son los conductores, quienes socializan los comentarios de la audiencia. Sin embargo, sobre temas específicos y muchas veces polémicos, la participación ciudadana es bienvenida, ejercicio que enriquece los contenidos y criterios emitidos sobre las temáticas puntuales o generalizadas.

Un gran porcentaje de nuestra programación apunta a la temática deportiva, pero no hemos dejado de lado otras expresiones del deporte como son: el atletismo, el ciclismo, el boxeo, la cobertura de juegos olímpicos y para olímpicos nacionales y regionales, así como de temas de carácter social

La expresión de los deportes barriales son parte fundamental y protagonista en nuestra programación. Los programas de interculturalidad llenan los espacios de expresión de los diferentes grupos que conforman la sociedad nacional.

El gran desafío que nos propone la audiencia, es implementar una lista de temas de carácter social: seguridad, comportamiento y conducta, mensajes de ética, moral y buena conducta, de amor a la naturaleza, de respeto a las personas, de cultura e historia.

Grandes sugerencias de parte de la audiencia que tendremos que tomar en consideración. Hay que comprender que sobre temas de carácter social, es nuestro deber acogernos a las disposiciones de los organismos pertinentes y la autoridad, en especial en éstas época de pandemia, donde la información oficial emitida por el COE y las autoridades son fundamentales, acatando las disposiciones de emergencia sanitaria, es nuestro deber transmitir y acogernos fundamentalmente toda información oficial.

Este ha sido el Informe e Rendición de Cuentas de Radio La Luna / CEDEP, dando cumplimiento con el Artículo 10 del Proceso de rendición de Cuentas 2019 dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

Agradecemos a nuestra distinguida audiencia por ser proactivas y proactivos por darnos a conocer sus respuestas y propuestas para mejorar cada día la calidad comunicativa de este medio radial, continuaremos receptando sus criterios y su participación a los mails, WPS, de la radio y de cada uno de los programas. Como en sitios web: [www.cedep.ec](http://www.cedep.ec) y [www.areadeportiva.ec](http://www.areadeportiva.ec)

## ANEXO

Pregunta 1/6

Área Deportiva/Radio La Luna 99.3 te pregunta. Qué cambios sugieres para mejorar?

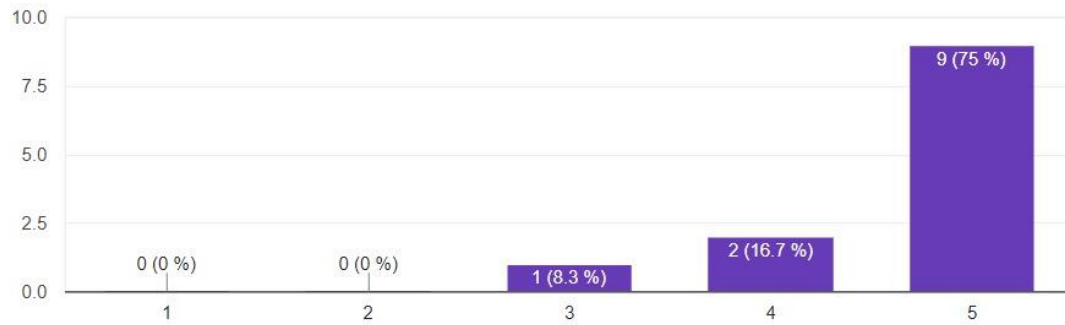
12 respuestas

- Un poco las interrupciones en los comentarios
- Que dejen de comentar farandula rosa ( de 8 a 10 am )
- Ninguno
- En la tarde, el Program CORTITA y al pie se volvió pesado. Es feo comparar pero antes cuando estaba Jessy y Didi con el sr estrella y jojo o Espinoza era agradable y gracioso para regresar del trabajo a la casa. Ahora no sé ni los integrantes pero de los hombres hasta las voces son estresantes y las señoritas no dan la talla.
- Transmisiones vía facebook
- que al Lucero no salga en los programas, el es bueno solo con los controles..... y otra cosa desde que llegó el Michael de 8 a 10 solo rock ponen
- Menos entrevistas, más de ustedes en los programas

### Pregunta 2/6

Área Deportiva/Radio La Luna 99.3 te pregunta. Cúmple la radio con tus necesidades de información y comunicación?

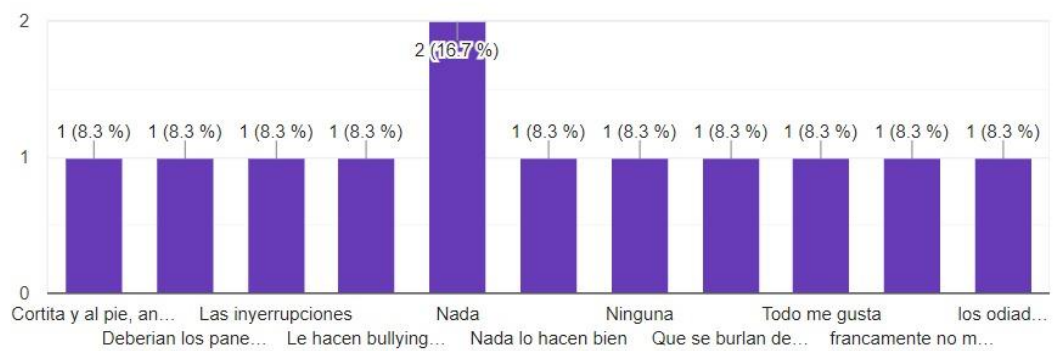
12 respuestas



### Pregunta 3/6

Área Deportiva/Radio la Luna 99.3 te pregunta. Que te disgusta de la programación de la radio?

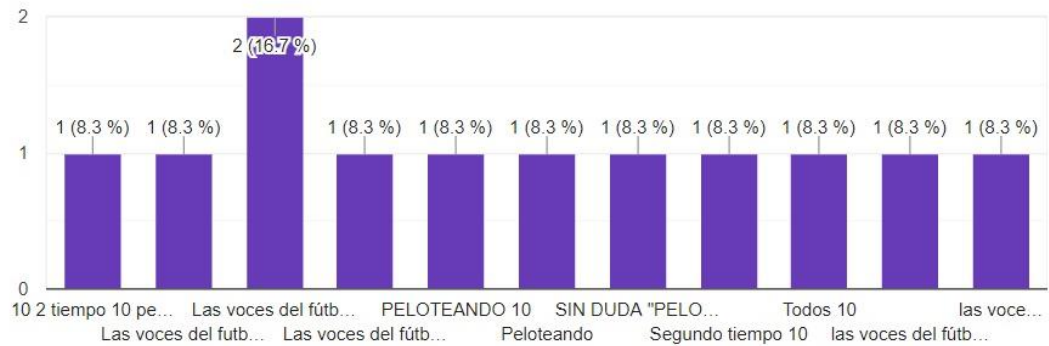
12 respuestas



#### Pregunta 4/6

Área deportiva/ Radio La Luna 99.3, te pregunta. Cuál es tu programa preferido? califícalo de 1 a 10 (Ejemplo: La Trinka 8)

12 respuestas



#### Pregunta 5/6

Área Deportiva/Radio La Luna 99.3 te pregunta. Qué hacer para que exista mayor participación ciudadana?

12 respuestas

Quizá poner otro teléfono 📞 mas estar siempre activos con las redes sociales como lo vienen haciendo

Habilitar una línea adicional

Ninguna

Abrir un poco más las líneas telefónicas

Encuestas en Twitter

Podrían habilitar no solo llamadas a los fijos siko tambnien a moviles no todos tenemos plan

Mejorar la aplicacion , no se si es mi teléfono pero tengo que intentar como 6 veces para que funcione

Mas sorteos

Difícil tener mayor participación, cuando dicen que habilitan las líneas, hasta colapsa.

### Pregunta 6/6

Área Deportiva/Radio La Luna 99.3 te pregunta. Hay participación ciudadana en los programas?

12 respuestas

